

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN, TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL MANTENIMIENTO DE SEDES Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, Y A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA.

LÍNEA 2: SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS ADICCIONES «CIUDADES ANTE LAS DROGAS».

PRIMERO.- Mediante Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, se convoca para el ejercicio 2022 la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de drogodependencia y adicciones, línea 2, dirigidas a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, destinadas al desarrollo de programas de prevención comunitaria de las adicciones «Ciudades ante las drogas».

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y el correspondiente trámite de subsanación, han sido notificadas tanto las resoluciones de desistimiento de las solicitudes que no han atendido en tiempo y forma el requerimiento de subsanación, inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por aquellas entidades que no reúnen los requisitos exigidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables en este procedimiento.

TERCERO.- La Comisión de Evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, teniendo en cuenta los requisitos y criterios para adquirir la condición de beneficiario establecidos en las bases reguladoras, ha realizado la valoración previa de las solicitudes, en virtud de la cual formula lo siguiente:



Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	1/16
			



1.- En el anexo I figura la relación de las entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales por orden de puntuación, e indicándose la cuantía de la subvención otorgable.

2.- En el anexo II figura la relación de entidades, por orden de puntuación, que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de acabar resultando beneficiarias definitivas.

3. En el Anexo III figura la relación de entidades, que no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias, ni provisionales ni suplentes, de conformidad con lo previsto en el apartado 5.b del cuadro resumen de la Orden de 1 de julio de 2020, concediéndoles un **plazo de 10 días hábiles** para alegar lo que a su derecho convenga, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería de Salud y Familias en el registro electrónico de la Junta de Andalucía a través de la dirección electrónica <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml> indicados en el apartado 10.c) del cuadro resumen de las bases reguladoras (ex artículo 17.3 de la Orden de 20 de diciembre de 2019).

CUARTO.- De conformidad con lo indicado en el artículo 17 de la referida Orden de 20 de diciembre de 2019, en relación con el resuelve decimotercero de la Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, por la que se convoca para el ejercicio 2022 la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, se concede un **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería de Salud y Familias, para que, utilizando el formulario Anexo II, las entidades beneficiarias provisionales y las suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud prevista en el apartado 2.b) del cuadro resumen de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, siempre que el importe de la subvención de la propuesta provisional de resolución sea inferior a la que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable. En todo caso respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos establecidos en las bases reguladoras (ex artículo 17 de la Orden de 20 de diciembre de 2019).

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	2/16



1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una o algunas de ellas.

QUINTO.- Salvo que hubieran ejercido su derecho a no presentar datos y documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Publicas o que hayan sido elaborados por éstas, por haber indicado en el formulario de solicitud la información precisa que permita al órgano gestor consultarlos o recabarlos, o bien los hayan aportado con la solicitud, las entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-Anexo II, la documentación señalada en el apartado 15.a) del Cuadro Resumen. Dicha documentación deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración. Esta documentación también deberá ser presentada por las personas o entidades beneficiarias suplentes que así se especifique en la propuesta provisional de resolución. La clase, tipo o soporte de documentos que serán admitidos será alguno o algunos de los señalados en el apartado 15.b) del Cuadro Resumen.

SEXTO.- El formulario y la documentación adjunta a la que se refieren los ordinales anteriores deberán presentarse dentro del **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la página web de la Consejería de Salud y Familias, en el registro electrónico de la Junta de Andalucía a través de la dirección electrónica <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml> indicados en el apartado 10.c) del cuadro resumen de las bases reguladoras (ex artículo 17.3 de la Orden de 20 de diciembre de 2019).

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos implicará:

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Código Seguro de Verificación:VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	3/16



Contra el presente acto de trámite, no cabe interponer recurso, sin perjuicio de que pueda, en su caso, alegarse oposición para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (ex artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Sevilla, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	4/16



ANEXO I

LÍNEA 2 PROVINCIA SEVILLA – RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES (por orden de puntuación)

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE MORON DE LA FRONTERA

Expediente 2022/SE/L2/048

CIF Entidad solicitante: P4106500D

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS MORON DE LA FRONTERA

Puntuación: 88,00

Subvención provisional propuesta: 17.667,43 €

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE MARCHENA

Expediente 2022/SE/L2/038

CIF Entidad solicitante: P4106000E

Objeto/Actividad Subvencionable: MOVIENDONOS POR LA SALUD

Puntuación: 87,75

Subvención provisional propuesta: 14.722,02 €

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE CARMONA

Expediente 2022/SE/L2/004

CIF Entidad solicitante: P4102400A

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA CIUDADES ANTE LAS DROGAS. CARMONA

Puntuación: 87,00

Subvención provisional propuesta: 17.667,41 €

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE OSUNA

Expediente 2022/SE/L2/010

CIF Entidad solicitante: P4106800H

Objeto/Actividad Subvencionable: XXII PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE DROGODEPENDENCIAS EN OSUNA

Puntuación: 84,25

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	5/16
			



Subvención provisional propuesta: 8.161,76 €

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Expediente 2022/SE/L2/018

CIF Entidad solicitante: P4102000I

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS 2022 LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Puntuación: 83,75

Subvención provisional propuesta: 4.866,34 €

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LA RINCONADA

Expediente 2022/SE/L2/009

CIF Entidad solicitante: P4108100A

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA CIUDADES ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 82,50

Subvención provisional propuesta: 16.628,15 €

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

Expediente 2022/SE/L2/042

CIF Entidad solicitante: P4106900F

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS EN LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA 2022

Puntuación: 82,50

Subvención provisional propuesta: 16.628,15 €

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE UTRERA

Expediente 2022/SE/L2/012

CIF Entidad solicitante: P4109500A

Objeto/Actividad Subvencionable: UTRERA ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 81,25

Subvención provisional propuesta: 19.400,29 €

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE ÉCIJA

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	6/16
			



Expediente 2022/SE/L2/044

CIF Entidad solicitante: P4103900I

Objeto/Actividad Subvencionable: ÉCIJA, CIUDAD ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 81,00

Subvención provisional propuesta: 16.628,15 €

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE PEÑAFLOR

Expediente 2022/SE/L2/020

CIF Entidad solicitante: P4107400F

Objeto/Actividad Subvencionable: PEÑAFLOR ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 80,60

Subvención provisional propuesta: 10.491,87 €

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE HERRERA

Expediente 2022/SE/L2/016

CIF Entidad solicitante: P4105000F

Objeto/Actividad Subvencionable: HERRERA CIUDAD ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 80,25

Subvención provisional propuesta: 8.289,49 €

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LEBRIJA

Expediente 2022/SE/L2/015

CIF Entidad solicitante: P4105300J

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 79,00

Subvención provisional propuesta: 15.588,89 €

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE FUENTES DE ANDALUCÍA

Expediente 2022/SE/L2/028

CIF Entidad solicitante: P4104200C

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA CIUDADES ANTE LAS DROGAS 2022 DE FUENTES DE ANDALUCIA

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	7/16
			



Puntuación: 78,75

Subvención provisional propuesta: 7.653,78 €

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE CASARICHE

Expediente 2022/SE/L2/027

CIF Entidad solicitante: P4102600F

Objeto/Actividad Subvencionable: CASARICHE ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 75,25

Subvención provisional propuesta: 6.486,25 €

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE SANLÚCAR LA MAYOR

Expediente 2022/SE/L2/007

CIF Entidad solicitante: P4108700H

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 74,75

Subvención provisional propuesta: 1.323,77 €

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE ARAHAL

Expediente 2022/SE/L2/014

CIF Entidad solicitante: P4101100H

Objeto/Actividad Subvencionable: ARAHAL ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 74,75

Subvención provisional propuesta: 11.300,50 €

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE GUILLENA

Expediente 2022/SE/L2/001

CIF Entidad solicitante: P4104900H

Objeto/Actividad Subvencionable: MI AMIGO DINO DICE NO

Puntuación: 74,70

Subvención provisional propuesta: 8.273,58 €

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE CAÑADA DEL ROSAL

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	8/16
			



Expediente 2022/SE/L2/008

CIF Entidad solicitante: P4110300C

Objeto/Actividad Subvencionable: CAÑADA ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 74,25

Subvención provisional propuesta: 2.886,53 €

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE CORIA DEL RIO

Expediente 2022/SE/L2/019

CIF Entidad solicitante: P4103400J

Objeto/Actividad Subvencionable: CORIA LIBRE DE DROGAS

Puntuación: 73,00

Subvención provisional propuesta: 14.137,73 €

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE ISLA MAYOR

Expediente 2022/SE/L2/011

CIF Entidad solicitante: P4110500H

Objeto/Actividad Subvencionable: ISLA MAYOR ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 71,75

Subvención provisional propuesta: 4.035,89 €

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. LA LANTEJUELA

Expediente 2022/SE/L2/006

CIF Entidad solicitante: P4105200B

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIA EN LANTEJUELA

Puntuación: 70,65

Subvención provisional propuesta: 4.035,89 €

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE ESTEPA

Expediente 2022/SE/L2/003

CIF Entidad solicitante: P4104100E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA ¿CIUDADES ANTE LAS DROGAS?

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	9/16
			



Puntuación: 69,75

Subvención provisional propuesta: 11.258,01 €

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE GERENA

Expediente 2022/SE/L2/034

CIF Entidad solicitante: P4104500F

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS GERENA 2022

Puntuación: 67,75

Subvención provisional propuesta: 2.098,66 €

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

Expediente 2022/SE/L2/036

CIF Entidad solicitante: P4102700D

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

Puntuación: 67,75

Subvención provisional propuesta: 1.349,14 €

25. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

Expediente 2022/SE/L2/026

CIF Entidad solicitante: P4101600G

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS ADICCIONES.

Puntuación: 67,25

Subvención provisional propuesta: 1.499,05 €

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE PUEBLA DE LOS INFANTES

Expediente 2022/SE/L2/002

CIF Entidad solicitante: P4107800G

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 66,25

Subvención provisional propuesta: 1.365,33 €

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LA PUEBLA DEL RIO

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	10/16
			



Expediente 2022/SE/L2/005

CIF Entidad solicitante: P4107900E

Objeto/Actividad Subvencionable: LA PUEBLA DEL RIO: UN PUEBLO SIN DROGAS

Puntuación: 66,00

Subvención provisional propuesta: 2.248,57 €

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LA RODA DE ANDALUCÍA

Expediente 2022/SE/L2/017

CIF Entidad solicitante: P4108200I

Objeto/Actividad Subvencionable: LA RODA ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 65,79

Subvención provisional propuesta: 3.747,61 €

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE PEDRERA

Expediente 2022/SE/L2/041

CIF Entidad solicitante: P4107200J

Objeto/Actividad Subvencionable: PEDRERA ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 62,35

Subvención provisional propuesta: 2.421,54 €

30. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LA CAMPANA

Expediente 2022/SE/L2/022

CIF Entidad solicitante: P4102200E

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS LA CAMPANA 2022

Puntuación: 62,15

Subvención provisional propuesta: 2.885,09 €

31. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE PILAS

Expediente 2022/SE/L2/021

CIF Entidad solicitante: P4107500C

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 60,95

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	11/16
			



Subvención provisional propuesta: 3.796,10 €

32. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE TOCINA

Expediente 2022/SE/L2/040

CIF Entidad solicitante: P4109200H

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN CIUDADES ANTES LAS DROGAS DE TOCINA

Puntuación: 59,75

Subvención provisional propuesta: 1.569,67 €

33. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE GINES

Expediente 2022/SE/L2/033

CIF Entidad solicitante: P4104700B

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE PREVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE ADICCIONES EN POBLACIÓN ADOLESCENTE DESDE EL ENFOQUE DE LA PSICOSALUD

Puntuación: 57,85

Subvención provisional propuesta: 4.122,38 €

34. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LA PUEBLA DE CAZALLA

Expediente 2022/SE/L2/031

CIF Entidad solicitante: P4107700I

Objeto/Actividad Subvencionable: LA PUEBLA DE CAZALLA ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 57,25

Subvención provisional propuesta: 1.585,53 €

35. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE VILLANUEVA DEL ARISCAL

Expediente 2022/SE/L2/037

CIF Entidad solicitante: P4109800E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS ¿CIUDADES ANTE LAS DROGAS?

Puntuación: 56,25

Subvención provisional propuesta: 1.046,45 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	12/16
			



36. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE BORMUJOS

Expediente 2022/SE/L2/023

CIF Entidad solicitante: P4101700E

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS BORMUJOS

Puntuación: 54,25

Subvención provisional propuesta: 2.882,78 €

37. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE AGUADULCE

Expediente 2022/SE/L2/043

CIF Entidad solicitante: P4100100I

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE DROGODEPENDENCIAS
“AGUDULCE ANTE LAS DROGAS 2022”

Puntuación: 54,25

Subvención provisional propuesta: 864,83 €

38. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE SALTERAS

Expediente 2022/SE/L2/013

CIF Entidad solicitante: P4108500B

Objeto/Actividad Subvencionable: SI ME CUIDO TE CUIDO II

Puntuación: 53,25

Subvención provisional propuesta: 749,52 €

39. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LA ALGABA

Expediente 2022/SE/L2/030

CIF Entidad solicitante: P4100700F

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 51,75

Subvención provisional propuesta: 1.003,95 €

40. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LORA DE ESTEPA

Expediente 2022/SE/L2/032

CIF Entidad solicitante: P4105400H

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	13/16
			



Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 50,25

Subvención provisional propuesta: 576,56 €

41. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE EL SAUCEJO

Expediente 2022/SE/L2/039

CIF Entidad solicitante: P4109000B

Objeto/Actividad Subvencionable: EL SAUCEJO ANTE LAS DROGAS 2022

Puntuación: 50,25

Subvención provisional propuesta: 7.679,73 €

42. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE ALMENSILLA

Expediente 2022/SE/L2/025

CIF Entidad solicitante: P4101000J

Objeto/Actividad Subvencionable: ALMENSILLA SIN DROGAS

Puntuación: 50,25

Subvención provisional propuesta: 864,83 €

43. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE AZNALCÓLLAR

Expediente 2022/SE/L2/045

CIF Entidad solicitante: P4101300D

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y BIENESTAR

Puntuación: 50,15

Subvención provisional propuesta: 691,87 €

44. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

Expediente 2022/SE/L2/029

CIF Entidad solicitante: P4109700G

Objeto/Actividad Subvencionable: VILLAMANRIQUE ANTE LAS DROGAS

Puntuación: 50,00

Subvención provisional propuesta: 345,93 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	14/16
			



ANEXO II

LÍNEA 2 PROVINCIA SEVILLA – RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE (por orden de puntuación)

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE LOS CORRALES

Expediente 2022/SE/L2/047

CIF Entidad solicitante: P4103700C

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS “LOS CORRALES ANTE LAS DROGAS”

Puntuación: 41,25

Subvención provisional propuesta: 688,20 €

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE EL VISO DEL ALCOR

Expediente 2022/SE/L2/046

CIF Entidad solicitante: P4110200E

Objeto/Actividad Subvencionable: PSICOSALUD “INTELIGENCIA EMOCIONAL, EMPODERAMIENTO ANTE LAS ADICCIONES”

Puntuación: 40,75

Subvención provisional propuesta: 814,94 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	15/16
			



ANEXO III

**LÍNEA 2 PROVINCIA SEVILLA – RELACIÓN DE ENTIDADES QUE NO OBTIENEN LA CONDICIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS
(por orden de puntuación)**

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYTO. DE EL RONQUILLO

Expediente 2022/SE/L2/024

CIF Entidad solicitante: P4108300G

Objeto/Actividad Subvencionable: EL RONQUILLO, MEJOR SIN DROGAS XXII

Puntuación: 17,25

Código Seguro de Verificación:VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	05/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPJPAARK8QMBXK7QUBA7NHUFFWH	PÁGINA	16/16
			